



DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2016

En la fecha indicada, a las 10.00 horas, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Modificación del calendario de exámenes del primer semestre en curso.
4. Nombramiento de coordinadores de semestre del Grado en Geografía e Historia.
5. Certificación para la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, AUDIT.
7. Convocatoria de la 3ª edición del Premio HUMANITAS
8. Asuntos de trámite
9. Ruegos y preguntas

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Previa publicación de los documentos para conocimiento de los miembros de la Junta, se aprueba por asentimiento el Acta de la Junta de Centro celebrada el día 29 de marzo de 2016.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

La Sra. Decana informa sobre los siguientes puntos:

El comienzo de curso se ha visto afectado por circunstancias que vienen siendo recurrentes cada año. La aplicación de la automatrícula genera algunas disfunciones que al detectarse por la Facultad o por los propios alumnos han ido siendo solventadas (asignación de grupos de EPD, exclusión por límites de cupo, alumnos sin resolver matrícula, etc). Por otro lado, la contratación de nuevo profesorado ha ido con cierta demora, no tan acentuada como el curso anterior pero generando desatención de grupos de EB y EPD.

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==



La *JORNADA DE BIENVENIDA* a los nuevos estudiantes de la Facultad se celebró el día 14 de septiembre pero los desfases mencionados ha requerido la previsión de una jornada de bienvenida a posteriori para los alumnos incorporados después de comenzado el curso. La Bienvenida se hizo coincidir con una sesión especial llamada *CURSO DE FORMACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA*

Respecto a la información de *NUEVO INGRESO* en la Facultad, se confirman datos positivos para Geografía e Historia, ya que la demanda para 1º ha rebasado la oferta real, y se ha llenado con 62 nuevos estudiantes. En Humanidades cabe aún nuevos matriculados pero también ha habido una buena respuesta. TeI se ha cubierto también.

Una actividad de referencia en el comienzo de cada curso en la Facultad como es la *LECCIÓN PRIMERA* también ha tenido lugar ya, el pasado 10 de octubre. La conferencia “El orgullo de las Humanidades” ha sido impartida por el escritor Luis García Montero. Se celebró en el Paraninfo y ha tenido una excelente acogida de parte del alumnado y profesores. Además, fue retransmitida en streaming, y ya está disponible en el canal de difusión de la Universidad <https://www.youtube.com/user/upablodeolavide>

El día 6 de octubre, a lo largo de la mañana, se impartió el habitual *Taller LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO EN HUMANIDADES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA*, Taller con tres partes diferenciadas: Pautas de elaboración del TFG (Decana); Competencias en información para la realización del Trabajo de Fin de Grado (Ángel Delgado); Presentación de una selección de TFG del curso 2015-2016 por parte de sus autores y debate. En el transcurso de esta mañana, el Profesor Ángel Delgado y la Sra. Decana comunican a los asistentes la próxima impartición de un curso en Competencias para la búsqueda de información y manejo de recursos digitales y analógicos para la el desarrollo de trabajos e investigación

El *ENCUENTRO FACULTAD DE HUMANIDADES ↔ EMPRESA ↔ SOCIEDAD* se ha celebrado el día 6 de octubre en horario de tarde con las empresas que otorgan prácticas externas a nuestros alumnos de Grados, y posibles empleadores a futuro. Se ha hecho una mesa redonda y se han propuesto/sugerido medidas de mejoras en la dinámica de comunicación y desarrollo de las prácticas. Se ha hecho entrega de los certificados del curso pasado a los tutores externos.

Respecto a las novedades para el *DESARROLLO DE LOS TFG*, se encuentra disponible en la web de la Facultad una serie de instrucciones para el alumnado, fundamentalmente de cara a la matrícula. Ha habido algunos problemas sobrevenidos de ciertas deficiencias del sistema informático sobre las cuales nada ha podido hacer la Facultad para evitarlas, salvo comunicar puntualmente al Vicerrectorado de Planificación académica respecto a las incidencias que los propios alumnos nos iban comunicando. También las Guías docentes de los diferentes Grados han incorporado las novedades importantes que hay para mejorar la dinámica de los TFG y resultados en la Facultad. Se trata de una serie de cambios sustanciales en el procedimiento y en la evaluación del TFG –aprobados en Junta de Facultad del pasado 27 de Junio- por lo que es preciso que todos los profesores de la Facultad tengan conocimiento de ellos y los contemplen desde este presente curso (sin considerar la convocatoria extraordinaria del próximo mes de Noviembre).

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==	PÁGINA	2/15
				
j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==				



Se presenta *INFORME ECONÓMICO* una vez resuelta la *SEGUNDA CONVOCATORIA ANUAL* de asignaciones. Se presenta Acta de la reunión de la Comisión de Gestión Económica de la Facultad para su ratificación (IR A ANEXO II)

En relación a los *ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL*, los Directores Académicos darán pautas a los profesores de cada grado y curso que han de atender y gestionar la asistencia y desarrollo de las clases. Se nos informa de un número relativamente alto de estudiantes este año con diversidad funcional, el más alto de todos los centros de esta Universidad. A comienzos de noviembre, D. Juan Vázquez, responsable universitario para la atención a estos casos, se reunirá con los Directores y profesores a fin de dar las pautas necesarias. El balance de años atrás es positivo en cuanto a progreso de estos estudiantes.

La comunicación oficial de la *ACREDITACIÓN POSITIVA DE LOS GRADOS EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN* pone de manifiesto un excelente resultado, y los planes de mejoras propuestos para atender algunos puntos detectados y mejorables se pondrán en marcha a partir de mediados de noviembre.


Tres de los cuatro *PROYECTOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DE ACCIÓN I DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN* han sido denegados, a pesar de haber cumplido con plazos, formas, documentación y argumentario. Con todo, las actividades para las que se solicitaba financiación se están llevando a cabo con esfuerzo y de los organizadores (como el Encuentro de Egresados, imprescindible para la gestión de información sobre los estudiantes que salen de nuestra Facultad, y cuyos datos se nos requieren en acreditaciones de títulos)

EL PREMIO HUMANITAS EN SU 2ª EDICIÓN HA SIDO FALLADO el día 13 del pasado mes de septiembre, El trabajo premiado lleva por título El órgano de tubos en España: Una aproximación a su catálogo. (Estudio y propuestas), coordinado por el profesor Juan José Vergara Olarte y elaborado por los alumnos Íñigo Ríos Arroyo y Jaime Novales López-Médel, del Colegio Retamar, de Pozuelo de Alarcón (Madrid). Asimismo, se ha concedido el Accésit de la presente edición al trabajo denominado Casa-palacio de Pumarejo: Ayer y hoy del Foro Norte de la ciudad de Sevilla, coordinado por el profesor Javier Flores Fernández-Viagas y realizado por los alumnos Francisco Javier Ruiz Begines, María Carvajal Bornes, Adrián Ariza García, Delia León Ibáñez, Marta Velasco Maestre, Juan Carlos Muñoz Gómez, y Bienvenida Triguero Rodríguez, miembros del IES Joaquín Romero Murube de Los Palacios y Villafranca (Sevilla). La entrega del Premio se realizará en una ceremonia el próximo 17 de noviembre.

Se han detectado *DESFASES Y CONFLICTOS DE CARÁCTER TÉCNICO EN LA AUTOMATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES DE 1º DE TEI*, y hemos debido recurrir a la atención personalizada por parte del vicedecano de Gestión Académica para resolver caso a caso. Fundamentalmente se ha tratado de pasar estudiantes con Lengua C Alemán, que no cabían en los grupos solicitados, a los grupos de tarde. Han debido hacerse algunas excepciones con estudiantes que lo justificaban por motivos de trabajo o cuidados de familiares, pero con esta medida ha quedado resuelto para la totalidad. Otro de los problemas ha sido desencadenado por las “etiquetas” informáticas que no han agilizado,

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	3/15


j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==



sino al contrario, los procedimientos de matriculación. Se solicita desde la Dirección de la Facultad que el Vicerrectorado instruya un adelanto en el cierre de plazo de la automatrícula, para dejar margen y capacidad de reacción a la Facultad, al Vicedecanato correspondiente, atender los problemas sobrevenidos. Los cupos de grupos también han creado este año problemas ya que cuando el sistema informático detecta lleno en una EPD o Línea, automáticamente adscribe al solicitante en otro grupo, o directamente quedaba excluido del sistema.. En cada caso se ha podido ir resolviendo, aunque ha debido recurrirse de modo extraoficial a la ampliación del plazo de matrícula para estas incidencias. Y algo parecido ha ocurrido con los estudiantes de nuevo ingreso. .

El Vicedecano de Gestión Académica agradece personalmente la paciencia y comprensión de los estudiantes y profesores. Los profesores han colaborado dando el visto bueno para los cambios y admisiones fuera de cupo.

En cuanto a las *NUEVAS CONTRATACIONES DE PROFESORADO*, se han resuelto en plazos muy justos o sobrepasados, en casi todos los casos sobre unos 10 días después de comenzar el curso. Se están perdiendo clases aún a día de hoy, 20 de octubre, por este motivo. Se agradece a los profesores el esfuerzo por suplir de alguna manera las carencias. Al ser un tema en que no se es competente, la Facultad no puede más que apremiar al Vicerrectorado y a Recursos Humanos pero el colapso se produce en el cumplimiento de temarios y programas.

Otra cuestión relevante es la de *ASIGNATURAS QUE NO ALCANZAN EL MÍNIMO DE ALUMNOS* para garantizar su continuidad. El Vicerrectorado apremia a la Facultad a tomar medidas y en caso necesario a cambiar el Plan de Centro para evitarlo. Desde aquí se alega que el Plan de Ordenación de Centro no se cambiará porque es una cuestión interna y aprobada en órganos competentes por lo que se buscan otras alternativas como unificación de las EPD, alternancia bienal, prórrogas, etc. También se solicita que los alumnos Erasmus cuentan como estudiantes de las asignaturas y se abra el cupo a estos para que algunos grupos de EPD continúen existiendo.

El vicedecano de Gestión Académica toma la palabra para hacer algunas observaciones sobre la *GESTIÓN ACADÉMICA EN EL COMIENZO DE ESTE CURSO*. Agradece en primer lugar a los responsables de áreas su apoyo y sugiere soluciones para evitar trastocar los horarios, fusiones prescindibles, etc. Sería deseable que se acepten los datos de evolución porque en el histórico se comprueba que siempre se llenan los grupos. Sin embargo el Vicerrectorado está en la idea de suprimir grupos para segundo semestre, cuando eso podría generar –incluso– algunos problemas más ya que todavía pueden presentarse cambios que hagan llenar algún grupo que no lo esté aún (cada año es lo mismo). La práctica de la reducción de grupos de EPD denota que no se conoce la realidad y necesidades de las materias lingüísticas o idiomáticas, y genera situaciones irregulares como las que presentan los profesores David Soto y Alicia López:: grupo de EB con 30 estudiantes y la EPD con los mismos alumnos y la consiguiente falta de operatividad para realizar las actividades prácticas. La profesora Elisa Calvo insta a cuidar los grupos de Lenguas C (Italiano y Árabe) porque su elección por el estudiante marca la pauta de éste a lo largo de la carrera y con esa política de ahorro, en el medio plazo ponen en riesgo de desaparición los itinerarios correspondientes.

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	4/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==



Respecto a la *ASIGNACIÓN DE LOS TFG* a los tutores correspondientes, también se han producido disfunciones derivadas del procedimiento de automatrícula y las limitaciones establecidas por orden de expediente académico y la elección del tutor. Tal vez un diseño equivocado del programa informático explica que los repetidores no eran computados por el sistema, y la preasignación no resuelve la matrícula de esos repetidores según el procedimiento nuevo de automatrícula. Otro problema detectado fue respecto a los alumnos de movilidad, que se matricularon en julio y fueron incluidos junto con los repetidores en el cupo de movilidad saliente, todo esto ha habido que resolverlo a posteriori conforme los alumnos comunicaban la incidencia. Otro fallo detectado en el sistema informático ha sido el de Doble Grado, se pensó en un cupo propio pero ha dado problemas y algunos estudiantes se quedaron sin asignación de tutor, con lo que al tener que cambiar de profesor tutor se veían en la tesitura de deber cambiar el tema de trabajo, en estos casos ha habido que recurrir a la reasignación. En definitiva, varios errores que se esperan resolver para el próximo curso.

A este respecto, el Profesor David Soto hace constar que la cuestión de los repetidores también se refleja en una situación reiterada cada curso, como es que esos alumnos no computan para la creación de grupos y por tanto se dan casos de grupos sobredimensionados a los que hacen frente los profesores de nuestra Facultad cuando existen evidencias de que otros centros contabilizan a los repetidores sin problema para los cupos. También habrá que evitar de un modo definitivo la asignación de créditos de TFG a profesores sustitutos interinos.

La Sra. Decana afirma que queda mucho trabajo para cambiar estas y otras cuestiones, como el hecho de que algunas áreas y profesores declinan totalmente la carga de créditos de TFG. En algunos casos, como el contemplado en el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, se propusieron ocasionalmente trasvase de esos créditos entre áreas, pero las situaciones provisionales no parecen dar con una solución óptima para la realidad de los TFG. Se espera una norma acorde con todas las carencias y dificultades, que sea para toda la Universidad y evite las disfunciones derivadas de las diferencias entre centros, conformación de tribunales, obligaciones de tutores, estudiantes y tribunales,... Para el próximo curso se van a modificar algunas cuestiones de la aplicación de automatrícula, y al menos se van a excluir los tutores de la misma, a fin de que no se genere tanto filtro susceptible de cambios.

En cuanto a la instrucción dada por la propia Facultad, se ha publicado en JAZMÍN y en la web oficial el documento explicativo con el nuevo procedimiento aprobado en Junta de Facultad. La Sra. Decana insta a su lectura y cumplimiento por parte de todos. Se reabre el debate y finalmente se acuerda celebrar una reunión para tratar estos asuntos.


El curso propedéutico de Alemán no se ha podido activar, pero el área de Filología Alemana está supliendo este problema.

Convenio: Traducción del Quijote.

Celebración del Festival de Cine Europeo de Sevilla con la participación de la Facultad de Humanidades, que presta apoyo y financiación en la celebración del Día de la Lengua Italiana

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==	PÁGINA	5/15


j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==



Se ha presentado la *MEMORIA DE LA ACCIÓN 5*.

Hay 30 alumnos inscritos en el curso de *ENGLISH FOR GEOGRAPHY AND HISTORY*.

NUEVOS GRADOS: no hubo acuerdo con la Facultad de Ciencias Empresariales ni con la Facultad de Derecho para que el grado conjunto se pudiera implantar. Tampoco se ha autorizado un Grado abierto.

Hoy día 20 y mañana 21 de Octubre se desarrollan el I ENCUENTRO DE EGRESADOS de la Facultad de Humanidades. Se hace constar agradecimiento del apoyo prestado por los dos departamentos de la Facultad

3. MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DEL PRIMER SEMESTRE EN CURSO.

El Vicedecano de Gestión Académica presenta la propuesta de modificación del calendario de exámenes correspondiente a las asignaturas Literatura Contemporánea (301046-907067), del Grado en Humanidades y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación; Construcción de las Instituciones Internacionales Actuales (302102, 303102, 304102), del Grado en Traducción e Interpretación, y Traducción Especializada BI. Inglés (907035), del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. El cambio se presenta a propuesta de profesores y estudiantes, que manifiestan su deseo de evitar los exámenes de las mismas el día 23 de diciembre por la cercanía a las vacaciones de Navidad y la dificultad para el transporte en estos días. Se propone fijar la fecha de dichos exámenes el día 19 de diciembre.

Se aprueba la modificación por asentimiento.

4. NOMBRAMIENTO DE COORDINADORES DE SEMESTRE DEL GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.

La Sra. Decana propone para su aprobación los coordinadores de semestre del Grado

1º Dr. D. Juan Manuel Cortés Copete

2º Dra. D^a. Pilar Paneque Salgado

3º Dr. D. Francisco José Torres

4º Primer semestre: Dr. D. José Ramón Carrillo Diaz Pines

4º Segundo semestre: Dra. D^a. Silvia María Pérez González

Se aprueba por asentimiento

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	6/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==



5. CERTIFICACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, AUDIT.

La Sra. Decana informa de la propuesta de acudir a la convocatoria AUDIT para la Facultad de Humanidades. Es el único centro que va a presentarse en este momento. La voluntad del equipo decanal es obtener la certificación ya. Los asistentes manifiestan su acuerdo.

6. CONVOCATORIA DE LA 3ª EDICIÓN DEL PREMIO HUMANITAS

La Sra. Decana plantea la necesidad de dar difusión al Premio Humanitas. Habría que plantearse la reflexión sobre el impacto que tiene el Premio, si es que se pretendió en su lanzamiento inicial y si tiene alguna repercusión mediática, o cómo incrementarla y mejorarla. La Profesora Olga Cruz opina que las redes sociales en las que participa la Facultad de Humanidades pueden facilitar la difusión. El Profesor David Solo plantea que desde la Facultad se hable con los Profesores Asociados vinculados a los centros de enseñanza secundaria para que refuercen las tareas de difusión que se hace desde la Facultad y participen activamente en la convocatoria.

Se presenta para su aprobación la convocatoria de la tercera edición y se aprueba por asentimiento.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay asuntos que tratar.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Profesor David Soto comenta que los problemas de horarios sobrevenidos en los casos en que se producen nuevas contrataciones afectan a la dinámica general. La Sra. Decana alude a las dificultades mayores que traería hacer cambios con el curso en marcha.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 20 de octubre de

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	7/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==



FACULTAD DE HUMANIDADES

2016 se levanta a las 13,00 del mediodía,

Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

Página 8 de 10

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==	PÁGINA 8/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==



ANEXO 1

ASISTENTES

Profesorado Doctor con vinculación permanente:

Cruz Moya, Olga
Medina Reguera, Ana María
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Ollero Lobato, Francisco
Soto Fernández, David
Vahí Serrano, Amalia

Profesorado Doctor con vinculación no permanente:

Alonso Jiménez, Elisa
López Márquez, Alicia María
Saleh Hussein, Hanan

EXCUSADOS

Aubry, Anne Catherine
De la Torre García, Mercedes
Fijo León, M^a Isabel
Miura Andrades, José María
Pérez Bernal, M.^a Dolores

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==	PÁGINA 9/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==



FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO II
DOCUMENTOS

Página 10 de 10

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==	PÁGINA 10/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==



FACULTAD DE HUMANIDADES
COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Orden del día:

- 1.-Informe económico de previsión de gastos de la Facultad hasta el fin del ejercicio.
- 2.-Aprobación de las ayudas económicas para la realización de actividades académicas de la Facultad de Humanidades.

Reunida la comisión de gestión económica, se analizan la previsión de gasto de la Facultad de Humanidades hasta finales del ejercicio y se estima que la Facultad puede destinar un total de 1600 euros aproximadamente a las Ayudas económicas para actividades en la segunda convocatoria del año 2016. Se analizan las solicitudes presentadas y se conceden las cantidades consignadas en el ANEXO 1.

La concesión de las Ayudas se ajusta a lo establecido en la Convocatoria general para el año natural 2016, disponible en la siguiente dirección:

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/decanato/junta/Comisiones/1455003829159_convocatoria_de_ayudas_econmicas_fhumanidades_2016.pdf

Asistentes:


Presidente:
Prof. Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila (Decana)


Profesores/as:
Prof. Dr. D. Juan Fernández Valverde
Prof. Dra. D.ª Elisa Alonso Jiménez

Alumno/as:
D.ª Marina Carmona Romero

Secretaria de la Comisión:
Prof. Dra. D.ª Amalia Vahí Serrano

1

Código Seguro de verificación:0MEW+kxRwD7mT8Bqgjh7xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AMALIA VAHI SERRANO		FECHA	04/10/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	0MEW+kxRwD7mT8Bqgjh7xw==	PÁGINA	1/2
 0MEW+kxRwD7mT8Bqgjh7xw==				

Código Seguro de verificación:j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==	PÁGINA	11/15
 j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==				





FACULTAD DE HUMANIDADES

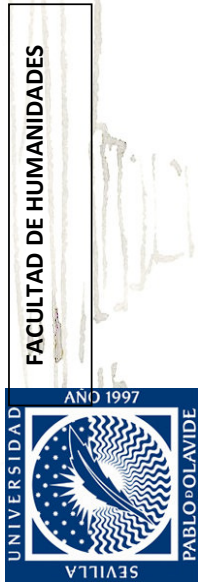
COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA

ANEXO 1

SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES. SEPTIEMBRE 2016													
SOLICITANTE	MODALIDAD	ACTIVIDAD	ASIGNATURA	CURSO	GRADO	FECHA	ALUMINOS	MEMORIA	PRESIPIUES TO	CANTIDAD PRESUPUESTADA	CANTIDAD SOLICITADA	PROPIUESTA DE CONCESIÓN	OBSERVACIONES
Paola Capponi		Festival de Cine Europeo de Sevilla	Varias	Varios	Varios	02/11/2016		sí	sí	2000	600	600	
José María Feria	1	Salida de campo (Ronda y Valle del Genal)	Territorio y patrimonio		GH	11/11/2016	13	sí	sí	380	326,15	217,43	Cofinanciada por el Departamento. Se concede el 2/3 de la cantidad solicitada
Juan Jiménez Salcedo	2	Conferencia: "Ser nativo no es una profesión"	Varias	Varios	TEI	12/12/2016		sí	sí	197,27	197,27	197,27	
Silvia María Pérez	1	Visita a Jerez de la Frontera	De la plenitud medieval al Renacimiento	2	HUM/HYT	18/11/2016	47	sí	sí	295,4	295,4	196,33	Se ofrece la posibilidad de que los alumnos paguen la mitad. Se concede el 2/3 de la cantidad solicitada
Igor Pérez Tostado	1	Salida al teatro Lope de Vega (Marat-Sade)	Varias	Varios	HUM/HYT	24/11/2016		sí	sí	742,5	412,5	412,5	Los alumnos aportan 3 €
TOTAL										1831,32	1623,53		

Código Seguro de verificación:0MEW+kxRwD7mT8Bqgjh7xw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AMALIA VAHI SERRANO		FECHA	04/10/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	0MEW+kxRwD7mT8Bqgjh7xw==	PÁGINA	2/2
 0MEW+kxRwD7mT8Bqgjh7xw==				

Código Seguro de verificación:j3S25z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	j3S25z0fae39ovT/w2St+A==	PÁGINA	12/15
 j3S25z0fae39ovT/w2St+A==				



CONVOCATORIA III PREMIO HUMANITAS PARA JÓVENES INVESTIGADORES.

FACULTAD DE HUMANIDADES. UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

La Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, convoca la Tercera Edición del Premio **Humanitas** para jóvenes investigadores.

Con esta iniciativa se pretende fomentar el conocimiento de las disciplinas humanísticas y la iniciación a la actividad investigadora en diversos campos del saber, como la Historia, Historia del Arte, Arqueología, Literatura, Estudios Filológicos, Filosofía, Geografía, así como cualquier otro ámbito de las Humanidades. Se trata de favorecer el desarrollo de competencias cognitivas y profesionales entre los participantes, así como facilitar la adquisición de hábitos de

participación colaborativa y de trabajo en equipo, mientras se pone de relieve la dimensión económica y de empleabilidad de las disciplinas humanísticas. También quiere servir esta iniciativa como instrumento para el aprendizaje del currículo de las disciplinas relacionadas con las Humanidades en las etapas de Secundaria y Bachillerato. El Concurso va dirigido a profesores y estudiantes de Centros de Educación Secundaria (ESO, Bachillerato y Formación Profesional) del Estado español.

Podrán optar al premio equipos de trabajo formados por docentes y alumnos de los mencionados centros formativos, con un máximo de dos profesores y seis alumnos por grupo. Los profesores deberán desempeñar la coordinación del trabajo de los integrantes de cada proyecto. Los alumnos integrados en cada equipo deberán estar matriculados en cuarto de ESO, Bachillerato o ciclos formativos de Grado Medio o Superior.

Cada grupo desarrollará un tema de trabajo relacionado con cualquier aspecto del ámbito de las Humanidades, en los campos arriba señalados. Pueden tratarse de estudios de carácter general, comparativos o de análisis de casos, con

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	13/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==

información relevante y original en sus recursos y aportaciones al conocimiento. Será posible abarcar en ellos tanto aspectos de carácter teórico como cuestiones prácticas o instrumentales relacionadas con el aprovechamiento, explotación o difusión de recursos patrimoniales vinculados a un lugar o territorio.

Bases

1. El trabajo será inédito y original, y deberá contar con la participación de todos los miembros del equipo.
2. La propuesta del trabajo, junto con el formulario de inscripción, deberán presentarse en la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide antes del 23 de diciembre de 2016. La propuesta, que se enviará a la dirección de correo electrónico decahuma@upo.es, deberá explicar claramente el tema, ámbito de estudio espacial y cronológico, planteamiento e hipótesis de trabajo, metodología, fuentes del trabajo, y los principales pasos en la elaboración del mismo, con un posible cronograma para su elaboración.

3. La Facultad de Humanidades dará a conocer antes del 13 de enero de 2017 los proyectos aceptados y los excluidos.
4. Los trabajos definitivos habrán de entregarse antes del 30 de junio de 2017.
5. Los trabajos serán evaluados por un Jurado compuesto por el Decano o persona en quien delegue, dos profesores del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía de la UPO, dos profesores del Departamento de Filología y Traducción de esta universidad, y dos profesores de Educación Secundaria.
6. Habrá un Primer Premio y un Accésit consistentes en libros, material electrónico, informático y de comunicación por valor de 1.000€ para el Primer Premio y 500€ para el Accésit. Los Premios se repartirán entre los miembros participantes en los equipos ganadores.

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirma.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	14/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==

7. Se entregará un Diploma acreditativo a todos los equipos participantes en el concurso.
8. El fallo se producirá antes del 15 de septiembre del 2017.
9. El fallo del Jurado será inapelable.
10. El Concurso puede quedar desierto.

En Sevilla, a 20 de octubre de 2016

Código Seguro de verificación: j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	15/15



j3SZ5z0fae39ovT/w2St+A==